

Uso e importancia histórica del billete mexicano en la propaganda de ideas liberales y políticas gubernamentales

The use and historical importance of the Mexican banknote in the propaganda of liberal ideas and government policies

Journal of Economic Literature (JEL):
E5, B, B15, B3, N,

Palabras clave:
Política monetaria, bancos centrales y oferta de dinero y crédito
Historia del pensamiento económico
Histórico, Institucional
Historia del pensamiento: figuras individuales
Historia económica

Keywords:
Monetary Policy, Central Banking, and the Supply of Money and Credit
History Of Economic Thought
Historical; Institutional
History of Thought: Individuals
Economic History

Fecha de recepción:

30 de marzo de 2021

Fecha de aceptación:

24 de agosto de 2021

Resumen

El papel moneda apareció en el siglo XVII en China y paulatinamente se fue extendiendo hacia Europa y posteriormente en América Latina. En México es durante el primer Imperio que se emitieron billetes con letras,

aunque sin imágenes. La población en principio los rechazó y más de un siglo después del primer billete mexicano, aún seguían sin aceptarlo masivamente. Cada gobierno tuvo que implementar acciones que revirtieran dicha situación; a la par, comenzaron a emplear imágenes de personajes históricos y símbolos nacionalistas que agradasen a los tenedores, les generase confianza y que subliminalmente les incluyera en su inconsciente la política liberal y gustos personales de los personajes presidenciales. La iconografía en los billetes se ha utilizado en México con diversos fines, tales como, estimular su aceptación generalizada a nivel nacional; medio de propaganda política; impulsar sentimientos nacionalistas e incluso poner de manifiesto los gustos personales de los gobernantes en turno. En este tenor, el propósito del artículo es que al tiempo que se hace un breve recorrido por la simbología en la historia del dinero, igualmente se muestra como la historia del pensamiento liberal y sus relatores, determinaron ¿quiénes o qué se incluiría en los billetes mexicanos? por supuesto, también aquellas imágenes que nunca veríamos en los mismos. Así, la historia de los billetes mexicanos inició con el objetivo de que su uso fuese generalmente aceptado por la sociedad y luego, se ocupó como un medio de transmisión de los ideales económicos o políticos. El contenido lo hemos seccionado en cuatro apartados; uno referente a los billetes durante el siglo XIX; otros dos que describen respectivamente, los billetes en las tres primeras décadas del siglo XX y el contexto de aplicación como herramienta política durante el resto del siglo; finalmente un apartado que incluye el contenido de las familias de billetes más recientes cuya iconografía incluye tópicos de relevancia internacional como el medio ambiente, inclusión y género.

Abstract

Paper money appeared in China in the 17th century and gradually spread to Europe and later to Latin America. During the first empire in Mexico, banknotes were issued in the form of letters without images. The population initially rejected them, and more than a century after the first Mexican banknote was issued, they were still not widely accepted. Each government had to take action to reverse this situation; at the same time, they began to use images of historical figures and nationalist symbols that would appeal to holders, generate confidence and subliminally include the liberal politics and personal tastes of the presidents in their unconscious. Iconography on banknotes has been used in Mexico for a variety of purposes, such as to encourage widespread national acceptance, as a means of political propaganda, to promote nationalist sentiments, and even to highlight the personal tastes of the rulers in office. The purpose of this article is to provide a brief overview of the symbolism in the history of money, while also showing how the history of liberal thought and the people

Nitzia Vázquez Carrillo

nitziavaca@economia.unam.mx

Facultad de Economía, UNAM

Manuel Díaz Mondragón

Universidad La Salle

mdiaz@lasallistas.org.mx

210

ECONOMÍAunam vol. 18, núm. 54,
septiembre-diciembre, 2021

© 2021 Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

who wrote it determined who and what would be included on Mexican banknotes, as well as, of course, the images that we would never see on them. Thus, the history of Mexican banknotes began with the aim of making their use generally accepted by society and then became a means of conveying economic or political ideals. We have divided the content into four sections: one dealing with banknotes during the 19th century; two others describing banknotes in the first three decades of the 20th century and the context of their application as a political tool during the rest of the century; and finally a section that includes the content of more recent banknote families whose iconography includes topics of international relevance such as the environment, inclusion and gender

Introducción

El dinero fiduciario es habitual en el mundo, aún en países que han implementado políticas financieras que buscan desaparecer los billetes. Mendoza (2009: 115) señala que, las grandes revoluciones son más de concepto que de armas y asegura que el dinero lo fue, pero superar la barrera mental de la visión de un papel como dinero no fue sencillo y pregunta ¿Qué ciudadano del siglo XVIII, en su sano juicio, cambiaría sus reales de plata y sus escudos de oro, por unos trozos de papel?

Planteamiento aplicable a la población mexicana del siglo XIX cuando el gobierno de Iturbide fabrica el primer billete del país ¿por qué preferirían papel en lugar de monedas? Tal deseo por monedas tardó mucho en desaparecer y el billete en ser aceptado.

Existe literatura diversa sobre tipos,¹ funciones² e historia³ del dinero, pero no se han abordado las estrategias que permitieron su aceptación y uso generalizado en México.

McLeay; Radia, *et. al.* (2005: 333) afirman que, el dinero es un pagaré especial porque todos confían en que otras personas lo aceptarían para efectuar tratos comerciales. Describen tres tipos de dinero; efectivo en circulación, depósitos bancarios y reservas del banco central. Todos representan un pagaré de un sector de la economía a otro y predominan los depósitos bancarios y no el efectivo en circulación.

El Banco de México produce dinero fiduciario que distribuye usando al sistema bancario para hacerlo llegar a la población. Las monedas son usadas bajo denominación dado su alta durabilidad, a pesar del uso constante y los billetes en alta denominación, además de la preferencia del público por las primeras, particularmente cuando el metal tiene alto valor.

La estrategia *más común*, para profundizar en la mente de las personas y lograr que confíen en los billetes, es usar iconografías de personajes nacionales ligados a la historia liberal.

1 Torres (2004), Asmundson y Oner (2012).

2 Keynes (1936), Galbraith (1975).

3 Weatherford (1997), Eagleton y Williams (2009), Robert (1984), Mendoza (2009).

Nuestro trabajo se encamina a examinar las razones para usar iconografías como mecanismo de acceso al público para la aceptación y uso del papel moneda. Bátiz (1987) y Banco de México (2020) abordan la historia de los billetes, el primero culmina con la familia A y el segundo es más un informe técnico que poco valor agrega a la investigación económica. Banca Serfin (1990) explica y muestra imágenes de los primeros billetes emitidos en México. Otros abordan la historia del papel moneda en México, pero su contenido es sobre el desarrollo de instituciones bancarias, no muestran imágenes y tampoco ahondan en la explicación del porqué la población aceptó el dinero fiduciario en papel.

En este artículo, nos centraremos en recordar la historia del dinero en México, explicando la iconografía utilizada y mostrando el uso dado al billete por los gobiernos mexicanos; igualmente se da cuenta de la dificultad para que el público los aceptara de manera generalizada y, por ello, la utilización de algunas figuras e imágenes que estimularan el uso de los mismo; también abordaremos algunas características de su demanda por el *público* y datos curiosos de la historia del dinero fiduciario.⁴

Dominio liberal y billetes en el siglo XIX

Mendoza (2009) afirma que el 1 de marzo de 1783 el Banco Nacional de San Carlos fue el primer banco oficial emitiendo reales de Vellón con denominaciones de 200 y 1000. El 28 de noviembre de 1804 se promulgó el decreto sobre la consolidación de vales reales, el cual, implicaba su aplicación para financiar a la corona española y cumplir compromisos financieros adquiridos con Napoleón Bonaparte.⁵ Ello afectó seriamente la liquidez de la economía de la Nueva España, en especial, al suspenderse en 1809. Con la guerra de Independencia el gobierno español pagó irregularmente y suspendió pagos en 1812.

Esta situación orilló a realistas e insurgentes a buscar alternativas para realizar sus actividades comerciales, de ahí que en 1813 se encontraron piezas de cartón empleadas como billetes siendo sólo visible la escritura a mano de quien los emitió.⁶ No obstante, no hay evidencia de que fuera una práctica común por parte de los bandos en conflicto o el público.

Después de años de lucha y cuando el movimiento sobrevivía con tácticas de guerra de guerrillas, el 28 de septiembre de 1821 entró el ejército Trigarante

⁴ Agradecimiento: el presente artículo forma parte de los avances en los proyectos PAPIIT No. IA302221 Inclusión Financiera en México y PAPIME No. 303021. Elaboración de materia didáctica para el estudio de indicadores económicos y financieros, ambos financiados por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

⁵ Para ampliar en el tema puede consultar Von Wobeser (2006) y Cervantes (2013).

⁶ Si estuviese interesado en observar la apariencia física de todos los billetes a los que haremos referencia puede consultar Bátiz (1987) y Banco de México (2020).

te a la Ciudad de México encabezado por Agustín de Iturbide y acompañado por Vicente Guerrero, alcanzando la Independencia. De pronto los *súbditos de la corona española se convirtieron* en mexicanos con el liderazgo de militares españoles y criollos, pero carentes de experiencia política y administrativa. México independiente fue un gran desorden, carente de recursos económicos y sin instituciones públicas y monetarias que apoyaran su desarrollo.

Bátiz (1987: 11) describe que la nación eminentemente platista por espacio de 300 años de vida colonial, no tenía capacidad para que el pueblo aceptara el papel moneda. El gobierno imperial tuvo que enfrentar cuantiosos gastos que los ingresos públicos no podían sufragar, y peor aún, según López (1965: 115), no había dinero y en marzo de 1823 habría que pagar un préstamo forzoso de 2'800,000 impuesto por la Junta Constituyente.

Se decreta la autorización para fabricar⁷ cuatro millones de pesos en billetes, su publicación fue en la *Gaceta del Gobierno Imperial*, el 31 de diciembre de 1822. Se imprimieron en cédulas de un peso, empleándose para pagar a los servidores públicos y transacciones comerciales. Eran similares a las piezas de cartón utilizadas en 1913, pero en denominaciones de 1, 2 y 10 pesos, incluía promesa de pago, fecha del decreto, firmas autorizadas y sello imperial.

El imperio de Iturbide duró sólo nueve meses, presentó oposición de los antiguos insurgentes y descontento generalizado de la población. Era claro que el papel moneda fabricado no sería aceptado, la costumbre de emplear monedas para sus transacciones impidió que se convirtiera en un sistema de pago generalizado en territorio nacional.

Los mexicanos amigos y compañeros de armas en la guerra de independencia se separarían paulatinamente incorporándose a dos logias,⁸ que buscaban el poder, yorkinos impulsores del pensamiento liberal y escoceses defendiendo principios centralistas (conservadores).

El proyecto constitucionalista bajo el plan de Veracruz encabezado por Guadalupe Victoria y Antonio López de Santa Anna, llevaría al primero a la presidencia de la República y a Nicolás Bravo a la vicepresidencia, conviviendo de esta manera yorkinos y escoceses bajo un mismo gobierno. Los problemas financieros llevaron al gobierno de la primera República Federal, en 1823, a emitir documentos similares diferenciados por eliminar la promesa y con el objetivo de sustituir al emitido en el Imperio. La población tampoco los aceptó.

Las elecciones de 1828 llevarían a varios candidatos a aspirar por la presidencia, pero sólo dos con posibilidades reales: Guerrero (apoyado por la logia yorkina) y Manuel Pedraza (impulsado por la logia escocesa). Este último vencería, por lo que yorkinos y Guerrero arrebatarían el poder al presidente

⁷ López (1965) utiliza el verbo crear.

⁸ Las logias juegan un papel importante ante la inexistencia de partidos políticos.

electo legítimamente, situación que se repetiría sistemáticamente por varias décadas, hasta la guerra civil de tres años en que los liberales se convertirían en triunfadores y sus ideas se impusieran.

Las diferencias y luchas entre mexicanos las aprovecharon los extranjeros para apropiarse de miles de kilómetros del territorio y para someterlo financieramente mediante la emisión de bonos o empréstitos en condiciones onerosas, además de la ampliación de las tierras en propiedad de la iglesia y de extranjeros residentes en el país (Vázquez y Díaz, 2019).

Benito Juárez termina con los vínculos financieros del exterior y la clase privilegiada nacional. Sus acciones desatarían nuevos conflictos militares y los últimos intentos de conservadores por llegar al poder, bajo la protección de potencias extranjeras, en especial la francesa, que traería a Maximiliano de Habsburgo a instaurar el Segundo Imperio, dando paso a la convivencia de dos formas de gobierno en el país, la República Federal y el Imperio.

El 5 de febrero de 1864, Guillermo Newbold registró en la Cámara de Comercio el primer banco comercial. La comunicación del banco siempre fue con Maximiliano, pero por la existencia de dos gobiernos; con precaución, decide convertirse en emisor en febrero de 1865, aunque sólo de monedas metálicas colocando la leyenda Maximiliano Emperador y su rostro, meses después emite el primer billete con iconografía por un sólo lado y alegorías empleadas por la firma inglesa J. H. Sanders, con denominación de 5 pesos.

El 19 de junio de 1867 Maximiliano, Miguel Miramón y Tomás Mejía son fusilados en el Cerro de las Campanas de Querétaro. El Banco de Londres y México queda desprotegido y su futuro era poco prometedor en tanto, Benito Juárez quedó afianzado en el gobierno. Al intentar acercarse al presidente liberal, emite billetes con su rostro, pero al utilizar una empresa extranjera con formatos preestablecidos, consideró que la imagen presidencial bastaba y no puso atención en el resto de las iconografías a las cuales se les añadió un animal.

Ello propició el enojo de Juárez, en particular, los billetes de 5 y 20 pesos que contenían un buey y perro respectivamente. En el reverso se colocó El castillo de Chapultepec. Para su fortuna, Juárez tenía clara la importancia que el Banco de Londres y México representaba para la economía, por lo que a pesar de ello permitió que continuara en operación.

A pesar del triunfo de los liberales, la paz tardaría en llegar dado que comenzó una lucha entre los miembros de la corriente liberal. Ello se acentuó en 1867, cuando Porfirio Díaz presentó su candidatura a la presidencia reuniendo entorno a su persona a personajes radicales liberales, por lo que, pese a su derrota en la siguiente postulación de Juárez en 1871, ya contaba con un grupo sólido que lo respaldaba. Hay que añadir que liberales cercanos a Juárez se distanciaron como Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias, Ignacio Mejía, Mariano Escobedo y Matías Romero, entre otros.

En su último periodo, el presidente Juárez controlaba el gobierno federal, pero los caciques locales dominaban estados o regiones, dificultando la gobernabilidad. Ello hace que muchos decidan crear bancos para emitir sus propios billetes.

Según Bátiz (1983: 179-180) la legislatura del Estado de Chihuahua autorizó, mediante decreto de fecha 25 de noviembre de 1875, a Francisco MacManus crear el Banco de Santa Eulalia con autorización de emitir billetes, redimibles a la vista, por pesos fuertes, con un 8% de precio (mínimo 10 pesos) o a la par en cobre, a elección del tenedor.

Fue el segundo en emitir dinero y Francisco tuvo como socio a sus hermanos Ignacio y Tomás. A partir de ese momento comenzó la aparición de otros bancos estatales con fuerte inversión extranjera, cuyos billetes los fabricó la American Bank Note Co. (ABNC) que empleaba alegorías relativas a la prosperidad, paz, alegría, abundancia y paisajes rurales o marítimos; iconografías que no resultaban atractivas a la población, por lo que mantuvo su preferencia por las monedas acuñadas.

Sebastián Lerdo de Tejada –al morir Juárez–, llegó a la presidencia y promovió las inversiones extranjeras, siendo el logro más resonado la inauguración del ferrocarril, que a la postre sería empleado en varios billetes.

Porfirio Díaz impulsó el ordenamiento legal del sistema bancario y promueve mayor inversión extranjera en el sector. Su gobierno favoreció al Banco Nacional de México para imponerlo como banco central y principal emisor del país. Impulsó la Ley de Instituciones de Crédito de 1897, cuyo decreto fue emitido el 3 de junio de 1896, estableciendo entre otros los siguientes aspectos:

La suma de billetes emitidos y depósitos a la vista no sería mayor que el doble de la existencia en metálico, y la emisión no pasaría del triple del capital exhibido, siendo los billetes de curso voluntario.

Las instituciones de crédito tienen el carácter de intermediarias de uso del crédito y se distinguen entre sí por la naturaleza de los títulos especiales que pone en circulación cada clase de bancos.

Por bancos de emisión se entiende a aquél que emite billetes de valores denominados y reembolsables a la par, a la vista y al portador (Manero, 1958: 12-13).

Todos los billetes del Banco Nacional Mexicano incluyeron la imagen de Manuelita García Teruel, dama poblana convertida en leyenda,⁹ según la cual, Antonio Mier y Celis presidente del Consejo de Administración le solicitó su retrato, ella negándose; provocó su furia y con el uso de artimañas lo consiguió; se agregó una diadema adornada con nopales y un rombo al centro, combinada con el águila en pleno vuelo. Su intención según Islas (2019: 12)

⁹ Bátiz (1987), Peralta (2010) e Islas (2019) cuentan esta historia, todos ellos, lo hacen de manera diferente, agregando su estilo personal, información no confirmada, pero haciendo énfasis de que se trata de una leyenda, no de un hecho que pueda ser confirmado.

fue desprestigiar a Manuelita, poniéndola en mano de todos los hombres de México y terminar maltratada como las mujeres públicas. Hecho que evidencia el pensamiento misógino de ese tiempo.

El Banco del Estado de Durango busca la aceptación colocando emblemas nacionales, como en 1882 pone a Hidalgo en sus billetes de cincuenta centavos y en los de 1, 5 y 100 pesos usan alegorías femeninas, que según Bátiz (1987) son verdaderas postales.

El Banco de Chihuahua en 1899 también usa a Hidalgo en el billete de 20 pesos, pero con iconografías disruptivas al emplear un grupo de ovejas bajo la sombra de un árbol. El principal motivo de incluir a Hidalgo fue que el papel emitido por los bancos fuera aceptado por la población y así emplearlo para financiar al gobierno estatal correspondiente.

Emisión de billetes en el primer tercio del siglo XX

Justo Sierra (1940: 243) escribió en su libro titulado *Evolución política del pueblo mexicano*, parte segunda Reforma, capítulo IV, Reorganización y Reacción (1848-1857):

México no ha tenido más que dos revoluciones, es decir, dos aceleraciones violentas de su evolución, de ese movimiento interno originado por el medio, la raza, y la historia que impele a un grupo humano a realizar perenemente un ideal, un estado superior a aquél en que se encuentra; movimiento que, por el choque de causas externas, casi siempre se precipita, a riesgo de determinar formidables reacciones; entonces, lo repetimos, es una revolución. La primera fue la Independencia, la emancipación de la metrópoli, nacida de la convicción, a que el grupo criollo había llegado, de la impotencia de España para gobernarlo y de su capacidad para gobernarse, esta primera revolución fue determinada por la tentativa de conquista napoleónica en la península. La segunda revolución fue la Reforma, fue la necesidad profunda de hacer establecer una constitución política, es decir, un régimen de libertad, basándolo sobre una transformación social, sobre la supresión de las clases privilegiadas, sobre la distribución equitativa de la riqueza pública, en su mayor parte inmovilizada, sobre la regeneración del trabajo, sobre la creación plena de la conciencia nacional por medio de la educación popular; esta segunda revolución fue determinada por la invasión americana, que demostró la impotencia de las clases privilegiadas para salvar a la Patria y la inconsistencia de un organismo que apenas si podía llamarse nación.

Su pensamiento sirve de justificación del porqué las imágenes más difundidas en los billetes en México son las de Miguel Hidalgo y Benito Juárez. Pero también nos dan pie a dos reflexiones, la primera es que a pesar de que Díaz tenía más de veinte años en el poder, para Sierra no representaba un gobierno sobre el cual los mexicanos tuviesen que emanciparse. La segunda es que, después de una década del inicio de la revolución, no veía elementos que llevarían a Díaz al final de su mandato y menos con una revolución.

216

El presidente Porfirio Díaz y el grupo de científicos representaron el pensamiento liberal en México, a pesar del carácter dictatorial de su gobierno. La

transformación económica en busca de un desarrollo económico del país se basó en la atracción de inversiones extranjeras directas. El sistema bancario y la fabricación de billetes no estuvo exenta de la influencia extranjera. A pesar de ello, su uso para impulsar por primera vez la ideología política liberal estuvo presente en tres iconografías clave: la primera alusiva al ferrocarril, cuya red inicial fue inaugurada por Sebastián Lerdo de Tejada, pero que, a lo largo de los más de treinta años de gobierno de Díaz, se extendió por todo el país. La segunda, la imagen que estará presente en la historia de muchos de billetes mexicanos, la de Benito Juárez García. La tercera Miguel Hidalgo.

El Banco de Londres y México mantuvo la figura de Juárez en todas sus denominaciones, eliminando a los animales¹⁰ que fueron sustituidos por pinturas católicas, relacionadas al paisaje rural.

Mucho fue el presupuesto y excentricidades gastados por el general Díaz para conmemorar el primer centenario de la Independencia del país. La relación entre la banca y el gobierno facilitó la emisión de billetes con denominación de diez pesos en cuyo reverso en el extremo superior izquierdo como marca de agua se colocó el retrato de Hidalgo en tres tintas, verde, blanco y rojo, emulando los colores de la bandera nacional, colocando al centro el gorro frigio, figura que representa la libertad.

En 1910 se usaron iconografías de personajes históricos nacionales o estatales por el temor de que la población no se interesara y también, buscando reafirmar las ideas liberales. Apareció entonces Francisco García Salinas gobernador de Zacatecas (50 pesos, Banco de Zacatecas) e Ignacio Zaragoza (500 pesos, Banco de Nuevo León).

Estallada la revolución los billetes en circulación, sin importar que banco los hubiese emitido, fueron rechazados por la población y su preferencia por las monedas creció notablemente, en especial las producidas con oro y plata. El desprecio por el papel moneda aumentó por los diversos sucesos históricos posteriores al asesinato de Madero, no obstante, las necesidades financieras para financiar sus actividades propiciaron la fabricación de más billetes.

El usurpador, según Bátiz (1987: 59-60) forzó a los bancos a comprar bonos del Tesoro Federal Mexicano, exigió su pago en billetes y, ante la escasez de éstos, autorizó a los bancos a emitir billetes hasta por tres veces la cantidad de su existencia en metálico. Se aceleró entonces la pérdida de valor del papel moneda por la abundante afluencia que recibió el mercado. Agrega que la escasez de moneda fraccionaria obligó al gobierno a autorizar la emisión de billetes de baja denominación: 1 y 2 pesos y hasta de 50 centavos. Anteriormente, desde la ley de 1897, la denominación más pequeña era de 5 pesos.

¹⁰ Solamente en el billete de 500 pesos se dejaron un par de leones, dada la majestuosidad que estos animales representan y colocando el retrato de Juárez como si estuviese observándolos.

También se aceptó y alentó el empleo de “vales” emitidos por comercios e industrias, a pesar de estar prohibidos por ley.

El 26 de marzo de 1913, al proclamar el Plan de Guadalupe, Venustiano Carranza desconoció a Victoriano Huerta, asesino de Francisco I. Madero y organizó las fuerzas armadas bajo el nombre de Ejército Constitucionalista, designándose como primer jefe. El 24 de septiembre de 1913, Venustiano Carranza pronunció un discurso profético en muchos sentidos, al anunciar el reordenamiento del sistema bancario y así evitar el monopolio de empresas particulares y abolir el derecho de emisión de papel moneda por bancos particulares.

Además de las acciones militares, Carranza (1913: 13-14) se concentró en mermar las finanzas del gobierno espurio, al decretar nulo cualquier ordenamiento emitido en relación con billetes y vales. Emitió decretos y circulares que influirían en el contenido del papel moneda futuro. Por ejemplo, en el número 2 de “El Constitucionalista”, con fecha del 4 de diciembre expone:

Considerando: que es deber de todos los mexicanos contribuir en parte proporcional para todos los gastos del Ejército, hasta el restablecimiento del orden constitucional, y considerando por último que el mejor medio para acudir a todas esas necesidades, sin causar perjuicios directos y materiales, a los habitantes del país, es la creación de papel moneda, he tenido a bien decretar lo siguiente:

Art. 1º. Se autoriza la creación de una deuda interior, por importe de CINCO MILLONES de pesos.

Art. 2º. Para llevar a efecto lo dispuesto en el artículo anterior, se emitirán billetes de circulación forzosa que, en total, sumen la cantidad mencionada en el mismo artículo, y cuyo pago garantiza este Gobierno Constitucionalista, conforme al artículo 9º. De este decreto.

Art. 3º. Los billetes serán de seis clases, por valor de un peso, cinco pesos, diez pesos, cincuenta pesos y cien pesos, distinguiéndose cada una de esas series con letras A, B, C, D, E y F, respectivamente.

Art. 4º. Desde el momento en que esos billetes se pongan en circulación, serán de curso forzoso, y, por tanto, todos los habitantes de la República están obligados a admitirlos como legal moneda y por el valor que representan, en toda clase de operaciones civiles y comerciales.

Art 5º. La persona que se negare a recibir o dar curso a cualquier billete de los que con motivo de este decreto se expidan, será castigada con un mes de arresto por la primera infracción y seis meses en caso de reincidencia.

La circular publicada en el número 6 de “El Constitucionalista”, fechado 13 de diciembre de 1913 determina que la emisión de billetes hecha por el Banco Nacional de México no ha tenido otro objeto que cooperar al sostenimiento del usurpador ... que el valor de los billetes emitidos no está garantizado conforme a la ley y que, por lo tanto, son fraudulentos. Así determina prohibida su circulación emitidos desde el 18 de febrero de dicho año y los que en lo sucesivo emita hasta el restablecimiento del orden constitucional. En consecuencia, la autoridades civiles y militares no podrán recibir en pago

los expresados billetes y procederán inmediatamente a decomisarlos a fin de prevenir numerosos y cuantiosos fraudes (Carranza, 1913: 24-25).

El 27 de enero de 1914 en el número 23 de “El Constitucionalista” decreta:

Considerando: que el próximo 22 de febrero es el primer aniversario de la muerte del señor don Francisco I. Madero, quien fue Presidente Constitucional de la República Mexicana;

Considerando: que el extinto Presidente murió sacrificado por los enemigos de las libertades públicas, después de realizar una trascendental labor democrática prestando así grandes servicios a la patria;

Considerando: que es un deber de todo mexicano honrado recordar dignamente la memoria de quien sacrificó su vida por la libertad de su pueblo.

He tenido a bien expedir el siguiente decreto:

Artículo único. Se declara de luto nacional el día 22 de febrero de 1914, en memoria del extinto Presidente de la República Mexicana, señor don Francisco I. Madero (Carranza, 1913: 55).

A diferencia de todas las iniciativas legales impuestas por Carranza para dar el carácter de dinero de curso legal y lograr la aceptación del pueblo del papel moneda; en realidad propició lo contrario; bancos, jefes revolucionarios, gobiernos estatales, oficinas públicas, comercios privados y personas físicas emitieron sus propios billetes, en los cuales se añadían textos relacionados con los decretos emitidos por Carranza.

Varios billetes comenzaron a emitirse con recurrencia de tres personajes históricos: Benito Juárez, Miguel Hidalgo y en especial, Francisco I. Madero incluyendo el texto del decreto por su aniversario luctuoso en aquel de 20 pesos del Banco de Sonora, al lado José María Pino Suárez. El Estado libre y soberano de Sinaloa lo colocó con Juárez en el de 100 pesos. En el de 1 peso, el Estado de Chihuahua usó también el retrato de Abraham González. La pagaduría general del ejército del noroeste colocó un dibujo de Madero del lado izquierdo y a la derecha una diosa en aquellos con valor nominal de 10 pesos.

El 5 de febrero de 1917 con la nueva Constitución se estableció que el Estado mexicano contaría con un banco central emisor único, bajo el nombre de Banco de México. No obstante, sería el presidente Plutarco Elías Calles, hasta el 1 de septiembre de 1925, quien lo constituiría como sociedad anónima y en el que participaron bancos extranjeros.¹¹

En septiembre de 1925 circulaban 875,485 pesos, ello aumentó a 3'220,190 en diciembre, aun así, los depósitos bancarios llegaban a 20 millones de pesos. El Banco de México (1927) reconocía que la circulación de billetes era muy limitada, pero aseguraba que no debía violentarse porque la emisión no es un privilegio que lo motive a buscar obtener dividendos y que debía comprenderse como un verdadero servicio público que se le está confiando para el bien general, considerando que la emisión no puede exponer a riesgos

¹¹ Vázquez y Díaz (2019) presentan una amplia descripción de los bancos que participaron como socios en el periodo en que Banco de México fue una sociedad anónima.

que genere trastornos gravísimos en la economía. Concluye afirmando que al tener el billete siempre el respaldo en oro, al emitirse representa sólo una medida teórica del valor, en una representación simbólica de actos humanos aplicados a la producción.

Banco de México (1931: 19) modificó sus estatutos sobre las características del papel moneda:

Artículo treinta y dos.- Los billetes serán de cinco, diez, veinte, cincuenta, cien, quinientos y un mil pesos; expresarán la obligación del Banco de pagados en sus oficinas por su valor nominal, al portador, a la vista y en moneda nacional; contendrán, además, la contraseña del Gobierno Federal, la fecha de su emisión, la serie y el número correspondientes, el resello de la matriz, sucursal o agencia que los ponga en circulación y las firmas de un Consejero, del Cajero y del Inspector General del Banco. De estas firmas deberán ser autógrafas, por lo menos, la del Consejero y la del Inspector en los billetes de valor superior a veinte pesos. En los billetes de valor de veinte pesos o menos el Consejo usará de los mecanismos que considere más seguros y fácilmente controlables para el efecto de estampar en ellos las firmas en facsímil que deban llevar.

Durante la presidencia de Plutarco Elías Calles y durante el Maximato, se emitieron los primeros billetes, elaborados por la ABNC, creando la primera serie que se imprimió de 1925 a 1934, empleando en ellos imágenes de su catálogo principalmente, iconografías femeninas. En la denominación de cinco pesos se colocó el rostro de una mujer, que por su aspecto la población la llamó *la gitana*; en el resto se usaron alegorías con ninfas y diosas. El de 20 pesos fue el único que contenía un puerto y el de 100 una representación masculina. En el reverso de todas las piezas estuvo el monumento del Ángel de la Independencia. Únicamente el de cinco pesos fue bien aceptado debido al rumor que aseguraba se trataba de Gloria Faure, amante del secretario de hacienda Alberto J. Pani.¹² Las demás figuras no las conocía el mexicano por lo que tuvieron poca aceptación, a pesar de ello, la demanda aumentó, pero el Banco Central no tuvo capacidad de elevar la producción. En 1934 el público tenía la costumbre de conservar los billetes¹³ para intercambiarlos después por monedas o dólares, pero para sus compras preferían el dinero metálico.

Pensamiento político en los billetes de 1936 al 2021

Desde 1810 el proceso político ha estado sujeto a dos interpretaciones contrastantes, con mínimas variaciones. Se le ha visto como una sucesión de esfuerzos para destruir tradiciones hispánicas, sustituir ideas y valores ex-

12 En Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH, 2017: 3), en voz de Alejandro Alegre Rabiela Director General de emisión del Banco de México se desmiente la leyenda y se afirma que en realidad es el grabado realizado en 1910 por Robert Savage, titulado "La cabeza ideal de una joven argelina". No obstante, Banco de México-CIESAS (2014) se afirma que la gitana fue Gloria Faure, mujer de origen catalán.

13 El último mes de dicho año la cantidad de papel moneda que conservaba superó los cien millones de pesos.

tranjeros y, al hacerlo, condenar al país a la anarquía perpetua, la dictadura y la corrupción moral. Otra interpretación ha sido la constante lucha liberal y democrática contra las fuerzas de opresión política y del clero, de la injusticia social y la explotación económica (Hale, 2009: 5). La segunda se manifiesta en el papel moneda que ha sido emitido en las distintas familias existentes.

Lázaro Cárdenas llegó a la presidencia en 1934, comenzó el trabajo político que le diera fuerza con el propósito de enfrentar al expresidente Plutarco Elías Calles. Así el 14 de junio solicitó la renuncia a todos los miembros del gabinete con afinidad callista, el conflicto se extendió a figuras de ambos bandos y en septiembre del mismo año, una balacera en la Cámara de Diputados donde murieron dos legisladores cardenistas. Este fue el inicio del proceso de enfrentamiento que culminó exiliando a Calles el 10 de abril de 1936, y dio lugar al triunfo del llamado presidencialismo.

En el antiguo Egipto cada nuevo faraón mandaba mutilar el rostro de todas las figuras existentes de su antecesor con el fin de que el pueblo lo olvidase. Cárdenas siguió el mismo camino e implementó acciones para eliminar en lo posible las instituciones y obras de Calles, al tiempo que consolidó su figura como presidente.

Decidió sustituir la primera serie de billetes por una segunda, pero encargando a la ABNC el uso de iconografías que fomentasen el espíritu nacionalista y el pensamiento liberal. Lázaro Cárdenas (1936: 66) en su II Informe de Gobierno presentado el 1 de septiembre expuso:

En los términos de la nueva Ley del Banco y la Ley Monetaria reformada por diverso decreto, los signos monetarios circulantes van a ser en lo sucesivo los billetes del Banco de México con denominaciones superiores a cinco pesos, los certificados monetarios con valor de cinco pesos, las monedas de plata de un peso con ley 0.720 y contenido de 12 gramos de plata fina, y las demás piezas fraccionarias.

El ejecutivo de mi cargo creyó conveniente, una vez que cesaron las causas que motivaron el retiro de la circulación de las monedas de un peso y de cincuenta centavos de ley de 0.720, reintegrarlas a la circulación por las ventajas que ofrece sobre la moneda de papel de pequeñas denominaciones y porque siendo además México un país importante en la producción del metal blanco, conviene entender el uso de ese metal para fines monetarios.

Rescatemos dos aspectos, primero, la menor denominación es de cinco pesos, segundo el gobierno buscó cambiar la preferencia de las personas por monedas de plata. Por otra parte, debemos considerar que Cárdenas siempre impulsó el nacionalismo.

Resulta claro que la emisión de la segunda serie tuviese un cambio importante, en principio eliminar la emisión lanzada por Calles y fomentar el espíritu nacionalista. El pueblo aumentó la demanda de billetes por la imagen en el de 5 pesos, obligando a mantenerlo en circulación de manera transitoria; los billetes de 20 pesos se modificaron, colocando al general Ignacio

Zaragoza y en el de 100 pesos a Madero. En sus reversos, la vista de la Ciudad de Puebla con el Popocatepetl e Iztaccíhuatl en el primero y al Banco de México, en el segundo.

Ambas series fueron remplazadas paulatinamente y se incorporó la tercera serie, manteniendo sólo el de cinco pesos por la enorme fuerza que tenía en la preferencia del pueblo. El resto se cambió incluyendo los de Zaragoza y Madero. El primero en cambiar fue el de 10 pesos para eliminar a las ninfas y sustituirla por el rostro de una mujer vestida de Tehuana, lo que propició que muchas personas afirmasen que se trataba de Margarita Maza de Juárez.¹⁴

La estrategia de incluir héroes fue positiva e incrementó el stock monetario con fuerte impulso por el uso de billetes, pero aún sin invertir la preferencia del público que demandaba aún más monedas; con el estallido de la Segunda Guerra Mundial se extendió el uso de monedas y aunque en 1941 la demanda de billetes de alta denominación aumentó de manera inusual porque se atesoraban como un mecanismo de seguridad personal.

En 1942 se modificaron nuevamente los estatutos del Banco de México, en su artículo 77 se determinó que los billetes podrían tener denominaciones de uno, cinco, diez, veinte, cincuenta, cien, quinientos, mil y diez mil pesos, además de contener la declaración de que el Banco de México pagará dicha suma a la vista y al portador.

En este contexto Manuel Ávila Camacho (1943: 195) tomó medidas, que expuso el primero de septiembre, en su tercer informe de gobierno.

En los últimos meses se ha sentido escasez de moneda fraccionaria, especialmente de la de plata, la que se procuró neutralizar prohibiendo la exportación de las piezas de plata, aumentando las acuñaciones al máximo de la Casa de Moneda y emitiendo billetes de a peso. El Gobierno confía en que continuando el ritmo actual de las acuñaciones será posible atender la demanda y normalizar la situación en breve.

Fue entonces que cambió la serie de billetes casi en su totalidad, aunque el gobierno después de la aceptación positiva de las imágenes de personajes históricos y las dificultades relacionadas con la escasez monetaria mantuvo la estrategia de fomentar el espíritu nacionalista vía imágenes de héroes y per-

14 Peralta (2010: 11-12), Salcedo (2018) confirman que el rostro es de María Estela Ruíz Velázquez. Específicamente, Peralta afirma que al asumir la presidencia Lázaro Cárdenas necesitaba consolidar su fuerza y parte de su estrategia fue la renovación de la imagen de los billetes circulantes con ilustraciones propias y nacionalistas, de preferencia rústicas, dado que la demografía estaba modificando la inmigración de campesinos a las ciudades, donde se convertirían en obreros o albañiles y con nostalgia por su lugar de procedencia. Por ello en 1936 convocó a un concurso de trajes regionales, evento efectuado en el Frontón México y resultando ganadora María Estela de 24 años originaria de Villa de Jalapa del Marqués, en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. Al mirar la foto el general Cárdenas quedó encantado con su belleza e inmediatamente envió la imagen de la Tehuana a la ABNC apareciendo así en el billete de diez pesos que entró en circulación el 22 de septiembre de 1937 permaneciendo en el mercado monetario por cuarenta años. Añade que por usar su imagen no recibió pago, permaneció soltera y dedicada a la docencia moriría a los 92 años en la absoluta pobreza.

sonajes famosos. Por otra parte, un grupo importante de mujeres comenzó un movimiento que exigía que éstas pudiesen votar, Ávila Camacho no cedió, pero decidió que los nuevos billetes tuviesen tres figuras femeninas, la gitana en el de 5 pesos, en el de 10 la tehuana y a Doña Josefa en el de 20. No es de extrañar que fueran colocadas en los billetes de menor denominación dado que en ese momento eran los más demandados. Igualmente, se emplearon iconografías prehispánicas, así el billete de 1 peso tuvo al calendario azteca y el de 1 000 pesos uso el busto del emperador Azteca Cuauhtémoc.

Ajustándose a las ideas de Justo Sierra sobre las dos grandes revoluciones, la directriz fue incluir cuatro héroes de la Independencia, además de la corregidora, Allende (50 pesos), Hidalgo (100 pesos) y Morelos (500 pesos). Se añadió la denominación de diez mil pesos colocando el retrato de Matías Romero, diplomático liberal que apoyó las actividades del presidente Juárez en el exterior.

El Banco de México (1944: 20) afirma que un sólido sistema bancario nacional propició que de 1942 a 1943 las cuentas de cheques crecieran con una rapidez cuatro veces mayor que la circulación de billetes y moneda metálica en manos del público, llegando a representar más de 49% del medio circulante, proporción nunca alcanzada. Pero en el segundo semestre de 1943 dicho ritmo disminuyó rápido y se aceleró la circulación de billetes en manos del público. Además, la moneda –sobre todo pesos– aumentó debido a fines de atesoramiento, por lo que se tuvo que emitir piezas de bronce de 20 y 5 centavos, de nuevo cuño y billetes de un peso.

Más de dos décadas después de poner en circulación los billetes del Banco de México, la población continuaba prefiriendo las monedas metálicas sobre el papel moneda, así lo expresó en septiembre, Miguel Alemán Valdés (1947: 16) en su primer informe de gobierno:

Dentro de la misma política que busca una moneda sana, el ejecutivo se propone someter a vuestra soberanía, para su aprobación, las modificaciones relativas a la Ley Monetaria para la emisión de nuevas monedas de plata, de uno y cinco pesos, con las características que se indicarán en el proyecto de ley. Estas emisiones responderán a las necesidades de gran parte de nuestro pueblo que prefiere la moneda de plata al billete para sus transacciones y para sus ahorros y además beneficiarán en forma importante a la del metal blanco, ya que con la acuñación se da a la plata un nuevo e importante empleo.

El uso de efectivo, particularmente billetes se incrementan cuando ingresa moneda extranjera al país, dado que hay que cambiar los dólares por pesos. En 1951 comenzó a llegar un monto importante de divisas, aunque la demanda por cuenta de cheques y moneda se mantuvo. La migración hacia Estados Unidos paulatinamente incrementaría la necesidad de fabricar billetes que fueran cambiados por la moneda estadounidense. El 19 de abril de 1954 se determinó que el tipo de cambio tendría una paridad fija de 12.50 pesos por

dólar, evitando así que el aumento de las reservas foráneas presionase mayor demanda por circulante.

De forma paulatina, la preferencia por billetes de alta denominación disminuyó y fue cambiada por los valores nominales de cien y cincuenta pesos. La estrategia seguida por tres presidentes fructificó y a fines de la década de 1950, la cantidad de billetes en poder del público fue superior a la de monedas, logrando así el objetivo perseguido.

Estando el Banco de México como responsable de la política monetaria aumenta y disminuye el dinero que circula en la economía, ello, sin embargo, estuvo limitado por la incapacidad de fabricar sus propios billetes, razón por la cual su tasa de crecimiento anual siempre era menor a 7%.

Por esta razón en la segunda mitad de 1969 el Banco de México puso en operación la fábrica de papel moneda, la cual emitió cuarenta millones de pesos en billetes de 10 pesos, naciendo la familia A en la cual se incluyó por primera vez un billete de un peso.

Ya no se intentaba cambiar la preferencia de monedas por billetes, porque ello, se logró en la década de 1960. Pero sí se buscó arraigar más la cultura y el pensamiento liberal en los mexicanos. La nueva estrategia fue emplear los billetes para contar una breve historia.

La familia A promovió héroes liberales de revoluciones que cambiaron la vida de los mexicanos: Guerra de Independencia, Reforma y Revolución, aunque ya sin la presión femenina, predominaron los rostros masculinos como Hidalgo y la campana de Dolores con la catedral de la Ciudad de México (10), Morelos con la pirámide de Quetzalcóatl en Teotihuacán (20), Juárez con Palacio Nacional y urna zapoteca (50), Carranza con el mural La Trinchera, de José Clemente Orozco y con escultura de Chac Mool (100), Madero con el calendario Azteca (500), Justo Sierra con la biblioteca central de Ciudad Universitaria y la universidad siglo XIX (2 000), los Niños Héroes con la bandera del batallón activo de San Blas y el Castillo de Chapultepec (5 000), Cárdenas con planta petrolera y hallazgos del templo mayor (10 000), Andrés Quintana Roo con vista de Tulum y mural de Bonampak con Dintel de Yaxchilán (20 000), Cuauhtémoc con escudo y mural La Fusión de Dos Culturas de Jorge González Camarena (50 000) finalmente, Plutarco Elías Calles con edificio del Banco de México y figuras representativas del Estado de Sonora (100 000). Sólo se incluyeron dos figuras femeninas, la corregidora y la vista de la Ciudad de Querétaro (5 pesos). Juana de Asbaje con libro y la Plaza de Santo Domingo (1 000) cuya figura se emplea por vez primera.

El año de emisión de la familia A fue difícil en términos políticos, por la matanza del 2 de octubre en Tlatelolco, entonces la selección de personajes altamente valorados por la población fue clave. Al llegar Echeverría su gobierno populista necesitaba contar con el circulante suficiente para financiar

las actividades del Estado, más aún, cuando en 1971 Estados Unidos suspendió la convertibilidad del dólar por oro. Con la preferencia y aceptación del público por los billetes, el gobierno pudo acelerar la producción, la cual pasó de 15,324.8 millones en 1968 a 76,736.1 millones de pesos en 1976 al concluir su mandato.

Un factor fundamental para ello fue la decisión de abandonar la paridad fija a partir del primero de septiembre de 1976 y establecer un sistema de floración controlada, provocando la primera devaluación, que sexenalmente se repetiría hasta 1994.

A partir de aquél año, el último presidencial, tendría como características un aumento significativo de la preferencia por billetes en poder del público, relacionado por tres factores principales: primero, el financiamiento de las elecciones donde se paga en efectivo a los votantes; segundo, el aumento en la demanda por dólares americanos y tercero, la preferencia del público por los billetes en lugar de las cuentas de cheques.

El financiamiento de la banca privada internacional y la explotación de reservas petroleras se conjugaron para seguir con las directrices de un Estado interventor, gastando irresponsablemente, manteniendo empresas públicas deficitarias y muchos otros excesos fueron la característica de la política económica que trajo consigo una alta inflación, pero también de un aumento exponencial de las tasas de interés que nuevamente propició la preferencia del dinero bancario en lugar del efectivo.

Los billetes de esta familia tuvieron que ajustarse a la alta inflación existente, por ello, se puso en circulación por primera vez un billete por 100 000 pesos, razón por la cual, en las presidencias de José López Portillo y Miguel de la Madrid, no fuese necesario una nueva familia de billetes.

1982 fue un año fatídico para la economía mexicana, cayó el precio del petróleo reduciendo los ingresos federales, propiciando que los bancos dejaran de otorgar financiamiento, situación que llevó a la suspensión parcial del pago de la deuda, la devaluación de la moneda y la increíble decisión de nacionalizar el sistema bancario comercial. Además, se impulsó la circulación de diversos instrumentos colocados en el mercado de valores tales como Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes), aceptaciones bancarias y papel comercial. Todo ello influyó en el atesoramiento de billetes por parte del público, en especial los de alta denominación y se frenó el proceso de desintermediación bancaria provocando un aumento de las transacciones bursátiles, por el poco interés en el papel moneda que rápidamente perdía su valor, aun así, Banco de México aumentó su oferta monetaria.

Con el propósito de disminuir el costo de monedas y billetes, así como, facilitar las transacciones en efectivo en virtud de la alta inflación, en noviembre de 1983, se puso en circulación el billete de 2 000 pesos, acción que incrementó la confianza y preferencia por el dinero bancario. Otra caracte-

rística de la familia A fue incluir un texto que identificara héroes, personajes, edificios, paisajes y obras de arte para dar mayor seguridad y así reducir la falsificación.

Bátiz (1987), narra la historia del billete hasta la familia A, no obstante, es incompleta al no incluir el billete de cien mil pesos. Banco de México (2020), describe las características físicas de todas las familias hasta 2021, pero nunca aborda el uso que se da a las iconografías.

En septiembre de 1991 se emite el billete de 100 000 pesos por la ampliación en la cobertura cambiaria que buscaba fomentar operaciones de libre mercado con divisas y enfrentar la fuerte demanda de papel moneda de alta denominación, además de disminuir los gastos de emisión y no expandir el monto de dinero en circulación.

Modernizar el Estado en conjunto con reformas estructurales en la economía mexicana, disminuyeron la inflación, permitiendo plantear una nueva reforma monetaria en 1992 cuyo propósito principal fue eliminar tres ceros de la unidad monetaria. Salinas (2000: 120) describe el proceso:

Hicimos un trabajo de análisis muy cuidadoso, pues la población podía pensar que al quitarle tres ceros al peso pretendíamos hacerle creer que la inflación había terminado. Existía también el riesgo de que la gente percibiera que el valor de sus activos se iba a reducir con la eliminación de los tres ceros. Por otra parte, algunos temían que la medida no representara otra cosa que una devaluación disfrazada.

En realidad, se trataba de simplificar las transacciones y facilitar la contabilidad. Era el corolario natural del control del proceso inflacionario, una medida que tomamos al final y no al principio de la lucha contra la inflación.

Antes de introducirla, efectuamos un cuidadoso análisis de la opinión pública por medio de encuestas directas y los llamados grupos de enfoque; una vez evaluados sus posibles efectos, decidimos llevar a cabo la medida.

Pedro Aspe Armella y Jaime Serra Puche coordinaron los trabajos en sus respectivas áreas de responsabilidad. Se decidió que la sustitución de los viejos billetes por los nuevos fuera gradual. Además, los billetes viejos y nuevos circularían de manera simultánea por un tiempo. En la primera etapa, los nuevos billetes eran idénticos a los viejos, pero la cifra y la leyenda de su denominación eliminaban tres ceros: los billetes de \$10,000 pesos viejos, por ejemplo, circularon junto a los billetes de \$10 nuevos pesos (N\$10). La circulación de todo un nuevo diseño de billetes, ya con los tres ceros eliminados, inició en 1994. Habían pasado más de 50 años sin que en México se lanzara a una familia nueva de billetes.

Esta última afirmación del expresidente es errónea porque entre la familia A y la B transcurrieron 23 años. La nueva serie sacó de circulación los billetes menores a 10 000 pesos y convirtió a los de 5 000 y 2 000 en monedas.¹⁵ El resto redujo su valor nominal, agregó la leyenda Nuevos Pesos, pero mantuvo las imágenes que contenían, es decir, Lázaro Cárdenas (10), Andrés Quintana Roo (20), Cuauhtémoc (50) y Calles (100).

¹⁵ Los billetes tienen un menor costo por lo que al convertirse en monedas se gastaría más, no obstante, las monedas tienen una mayor duración, generando así un menor gasto en el presupuesto a lo largo del tiempo, de ahí la importancia de que las menores denominaciones estén expresadas en monedas y no en billetes.

En abril de 1994, el Banco de México se volvió en un ente autónomo, lanzó la familia C con nuevos diseños y con la leyenda de nuevos pesos. El poder presidencial se hizo presente cambiando la iconografía que sería incorporada al billete de diez pesos inicialmente reservada a Hidalgo, pero Salinas intervino y es cambiada por la de Emiliano Zapata,¹⁶ imagen que no corresponde con los personajes liberales, pero sí del gusto personal del presidente. El resto del papel moneda quedó de la siguiente manera: Juárez (20), Morelos (50), Nezahualcóyotl (100), Juana de Asbaje (200) y Zaragoza (500). Se introdujeron dos tamaños, el más pequeño para billetes de baja denominación y el mayor se asigna a los de alta denominación, siendo la primera ocasión que se piensa en apoyos para que las personas con problemas visuales usen los billetes.

El proceso de desmonetización, el lanzamiento de nuevos y atractivos diseños, pero en especial, el temor a no poder canjear el dinero antiguo y perder su efectivo, propició que el público aumentara la demanda por billetes, además de una mejor situación económica con inflación controlada, consolidó la confianza en el billete mexicano.

El Banco de México (1994: 58) añade que la sustitución de cheques se motivó por incremento en las comisiones por manejo de cheques, cheques librado, anual y la reducción del número de cheques sin cargo que se podía librar. También por pagar tasas de interés reales negativas por el incremento al costo de manejo y uso de cheques. Añadiendo que se reduce el uso de tarjetas de crédito por normas más estrictas para su uso, generando en el público la percepción de correr mayor riesgo al utilizarlas por el incremento de fraudes y asaltos.

En el año 2000, se generó una expectativa relativa a que los sistemas informáticos en los bancos fallarían, causando que el público retirara una enorme cantidad de recursos especialmente de sus cuentas a plazo fijo. Para el 2001, al comprobar que no ocurrió nada, se volvió a la normalidad y la preferencia por la liquidez disminuyó rápidamente.

Por el peso del pensamiento liberal y la pugna entre ideologías políticas se incluyen o retiran iconografías en el papel moneda. Por ello nunca veremos a Porfirio Díaz, Antonio López de Santa Anna o Francisco Villa en algún billete. En este sentido, el único billete de la familia C que se retira de circulación es el de 10 pesos, cuando llega a la presidencia el representante de un partido de oposición.

¹⁶ Salinas es un admirador del caudillo del sur, su primogénito lleva el nombre de Emiliano, el primer día de su campaña presidencial en Anenecuilco Morelos por ser el lugar donde naciera Zapata y en donde afirma que la intención fue reafirmar su compromiso con las mejores raíces históricas de los mexicanos. Además, su programa estrella el Programa de Solidaridad dado que consideraba que fue concebido como un liberalismo comunitario semejante al que propuso Emiliano Zapata, en contraparte del liberalismo anticomunitario de las ciudades. De hecho, consideraba que las huestes campesinas del ejército del sur tuvieron una participación decisiva en la lucha revolucionaria y cumplieron con una función relevante en todo el territorio nacional.

El propósito de la familia D fue concluir el proceso de cambio de la unidad monetaria a nuevos pesos, para una vez adaptada la población, se pudiera utilizar nuevamente la expresión simple de pesos.

Impacto ambiental, promoción turística, inclusión y equidad de género

En el mundo dos problemas relacionados con los billetes obligaron a la banca central a tomar medidas eficaces al respecto. El primero, la falsificación y el segundo, el impacto ambiental por la destrucción masiva anual de billetes. Desde 1998 la política ha sido incorporar imágenes con tecnologías que posibilitan su movimiento, cintas con color o figuras tridimensionales y el uso de polímero.

México las emplea desde el 2001 en la familia D1, los billetes de 50, 100, 200 y 500 pesos, se fabricaron en papel con cintillos de seguridad y figuras tridimensionales. Un año después se utilizó el polímero en la pieza de 20 pesos, que además contó con una ventana transparente. Al final se lanza el de 1 000 pesos con el rostro de Hidalgo, fabricándose en papel dado que las altas denominaciones no son muy utilizadas y su ciclo de vida es mayor.

Durante los gobiernos panistas el Banco de México emitió una gran cantidad de dinero fiduciario, en el año 2000, los billetes y monedas en circulación fueron de 20,888 millones y para 2007 ascendió a 353,509 millones de pesos, cuya explicación básica es el deterioro de la economía, aumento de inflación, así como, crecimiento exponencial del trabajo informal y actividades ilícitas.

La política de inclusión, en particular, a personas con discapacidad visual se manifiesta con el lanzamiento de la familia F en 2010 con colores y tamaños diferentes para que pudieran ser identificados fácilmente. En 2013 la incorporación del billete de 50 pesos en polímeros crea la familia F1.

El Banco de México lanza una pequeña cantidad de piezas conmemorando el centenario de la Revolución y el bicentenario de la Independencia con diseños muy atractivos para que sean atesorados por el público y de esta manera evitar destruirlos al deteriorarse. El de 100 pesos celebró la Revolución, fabricado con polímero, el de 200 el bicentenario de la Independencia y otro de 100 pesos dedicado al centenario de la Constitución del 5 de febrero de 1917; éstas últimas dos piezas se elaboraron en papel e incluyeron postales muy bellas.

La visión del presidente electo en 2018 es muy inclinada a exaltar al liberalismo y se afianza con Benito Juárez, además, su esposa –de formación historiadora– refuerza el gusto por esta área, pero con enfoque selecto por ideas liberales, medio ambiente y desarrollo sustentable, particularmente para la zona sureste, de donde es oriundo el mandatario.

En este tenor, no resulta extraño que el 27 de agosto de 2018 se haya lanzado la familia G, su primera pieza en circular fue el billete 500 pesos con Benito Juárez y viñeta alusiva a su entrada triunfal a la Ciudad de México en 1867, representando la victoria de la Reforma, la separación de la iglesia y el Estado, y el principio básico de igualdad ante la ley. En el reverso el ecosistema de costas, mares e islas, una ballena gris con su ballenato en la reserva de la biosfera el Vizcaíno en Baja California Sur, reconocida por Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como patrimonio natural de la humanidad.

Iconografías con movimiento alusivos a procesos históricos y riqueza natural de México, colores llamativos, tamaños y orientación son características de los billetes integrantes de esta nueva familia. Se incorporan, además, líneas largas horizontales fáciles de leer para las personas ciegas o debilidad visual. Se combina imágenes, en el de 200 están Hidalgo y Morelos, en el de 1 000 pesos Francisco I. Madero, Hermila Galindo y Carmen Serdán. Sor Juana está en el de 100 pesos siendo vertical. Es posible que se ponga en circulación uno de 2000 pesos con Octavio Paz y Rosario Castellanos.

La imagen de Galindo no es casual, se usa como mensaje político del apoyo a la equidad de género, aunque el presidente continuamente desprecie el movimiento feminista. Un hecho perceptible casi inmediatamente en el billete de mil pesos es que al frente y más grande está Madero y las mujeres están detrás de él. México nunca ha tenido una mujer presidente y tampoco las primeras damas serán empleadas en las imágenes de billetes.

Las iconografías relativas a ecosistemas, fauna y flora, patrimonio mexicano estarán presentes con manglares, cocodrilo y mangle rojo, la reserva biósfera de Sian Ka'an, ríos, lagos, ajolote, maíz y Xochimilco. Bosques templados, mariposa monarca, pinos y encinos, reserva de la biósfera, mariposa monarca. Matorrales y desiertos, águila real y Sahuaro, reserva de la biósfera el pinacate y gran desierto de atar. Selvas húmedas, jaguar, ceiba, zapote, antigua ciudad maya y bosques tropicales protegidos de Calakmul. Estas imágenes buscan la propaganda turística y arraigar –como en el presidente– el gusto por el México antiguo, particularmente por la fauna en peligro de extinción.

Conclusiones

La política que han seguido los distintos gobiernos se demuestra por las imágenes que se incluyen en el papel moneda mexicano. El dinero fiduciario resulta fundamental para que exista financiamiento por ello, igualmente importante es su total aceptación, lo que no se da por el simple acto de fabricar billetes, de hecho, esta preferencia no siempre fue tal.

Los gobernantes en turno y el banco central han tenido que implementar estrategias que permitan llegar a la mente de las personas para que no cuestionen su credibilidad y los acepten ampliamente. Particularmente en el logro de este objetivo han empleado iconografías de personajes históricos o héroes famosos que encajen en el gusto del pueblo. También han sido utilizadas para promover causas como la equidad de género, el feminismo, el cuidado del medio ambiente, el turismo o incluso preferencias personales de los presidentes en turno.

México es un país patriarcal y machista, lo cual se ha reflejado en una mayor presencia masculina, de facto, nunca ha tenido una mujer presidente, pero si gobernadoras o candidatas a la presidencia que –basados en tales características–, no es probable que tengan un lugar en la iconografía empleada en los billetes mexicanos.

El liberalismo como ideología política tiene claridad de qué héroes exaltar y cuáles dejar en el olvido y aunque existen figuras como Vicente Guerrero, responsable directo de lograr la independencia y Guadalupe Victoria, primer presidente federalista; su imagen no ha estado ni estará en el papel moneda. Menos aún personajes como Francisco Villa, Porfirio Díaz o Antonio López de Santa Ana, quienes son ampliamente repudiados.

Recientemente los billetes han incluido tanto en su proceso de fabricación como en su diseño una fuerte preocupación por el cuidado al medio ambiental y al desarrollo sustentable, lo cual está acorde a la política mundial que sobre estos tópicos se ha popularizado y extendido.

Bibliografía

Asmundson, Irena y Oner, Ceyda (2012). “¿Qué es el dinero?”, *Revista Finanzas y Desarrollo*, Fondo Monetario Internacional, Núm. 9, septiembre, pp. 52-53. Consultado: [2021-03-26] Disponible: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2012/09/pdfs/basics.pdf>

Ávila, Manuel (1943). *Tercer Informe Presidencial*. En: Cámara de Diputados LX Legislatura y Centro de Documentación Información y Análisis (2006) *Informes Presidenciales*, Manuel Ávila Camacho. México: Cámara de Diputados LX Legislatura, Consultado: [2021-03-26] Disponible: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-09.pdf>

---- (1947). *Primer Informe Presidencial*. En: Cámara de Diputados LX Legislatura y Centro de Documentación Información y Análisis (2006) *Informes Presidenciales*, Miguel Alemán Valdés. México: Cámara de Diputados LX Legislatura, Consultado: [2021-03-26] Disponible: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-10.pdf>

Banamex (1978). *Examen de la situación económica de México: 1925 – 1976*. Bana-

mex. México.

- Banca Serfin (1990). *125 años de la banca Serfin*. Banca Serfin. México.
- Banco de México (1927). *Informe anual*. México: Banco de México. Consultado: [2021-03-26] Disponible: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-anales/informes-anales-economia-ban.html>
- (1931). *Informe anual*. México: Banco de México. Consultado: [2021-03-26] Disponible: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-anales/informes-anales-economia-ban.html>
- (1944). *Informe anual*. México: Banco de México. Consultado: [2021-03-26] Disponible: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-anales/informes-anales-economia-ban.html>
- (1994). *Informe anual*. México: Banco de México. Consultado: [2021-03-26] Disponible: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-anales/informes-anales-economia-ban.html>
- (2009). Regímenes cambiarios en México a partir de 1954. México: Banco de México. Consultado: [2021-03-26] Disponible: <https://www.banxico.org.mx/mercados/d/%7BC260B142-835E-2F6B-D7BD-3C9E182BB8B9%7D.pdf>
- (2018). *El dinero en México: libro de prácticas*. Banxico Educa. México. Consultado: [2021-03-26] Disponible: <http://educa.banxico.org.mx/pdfs/%7B0A6FBAE5-49F5-E385-8F28-AC72F5A7FF0E%7D.pdf>
- (2020). *Historia de la moneda y del billete en México*. Banco de México, pp. 1-40. Consultado [2021-03-26] Recuperado de: <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/d/%7B1EEDFA6C-8EDB-B7AD-11B2-528C7B69CC76%7D.pdf>
- y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). (2014) *Análisis Teórico de los Billetes del Banco de México: Familias "B" y "F"*. México: Banco de México, pp. 1-169. Consultado: [2021-03-26] Disponible: <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/d/%7B40789E8A-0376-6D9B-E029-F278CEEEDB3B%7D.pdf>
- y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). (S/A) *Evaluación teórica y de percepción en torno a las propuestas de temáticas para la nueva serie de billetes que emita el Banco de México. Evaluación cualitativa de percepción, Informe de resultados*, Banco de México, México. pp. 1-274. Consultado: [2021-03-26] Disponible: <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/d/%7B5998C959-039B-5123-51EF-A0B091A2AD96%7D.pdf>
- Bátiz, José (1983). "Aspectos financieros y monetarios (1821-1880)" En: Cardoso, Ciro (Coord.). *México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*. Nueva Imagen, México, pp. 167-192.
- (1987). *Historia del papel moneda en México*. Fomento Cultural Banamex, México.
- (2013). "Los billetes de Carranza: opción de financiamiento creativa y sustantiva." En Ludlow, Leonor. *El sustento económico de las revoluciones en México*. UNAM. México, pp. 169-180.
- Borja, Francisco (1995). "El nuevo régimen del Banco de México." *Revista Comercio Exterior*, Vol. 45, Núm. 1, enero, pp. 12-19.

- Cárdenas, Lázaro (1936). *II Informe Presidencial*. En: Cámara de Diputados LX Legislatura y Centro de Documentación Información y Análisis (2006) Informes Presidenciales, Lázaro Cárdenas del Río. México: Cámara de Diputados LX Legislatura, Consultado: [2021-03-26] Disponible: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-08.pdf>
- Cardoso, Ciro (Coordinador) (1983). *México en el siglo XIX (1821-1910): historia económica y de la estructura social*. Editorial Nueva Imagen. México.
- Carranza, Venustiano (1913). *Decreto del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*. En: Decretos de la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista publicados por El Constitucionalista en Hermosillo, Sonora. Versión Facsimilar. Biblioteca de la Suprema Justicia de la Nación.
- Carrillo, Antonio (1946). "El sistema monetario mexicano" en *El mercado de valores*, Año VI, Núm. 35, septiembre, pp. 17-32.
- Cervantes, Francisco (2013). "Los proveedores de recursos: La iglesia y la consolidación de vales reales. Una perspectiva desde una junta subalterna" En Ludlow, Leonor. *El sustento económico de las revoluciones en México*. UNAM. México, pp. 31-50.
- Chartres, Peter (2003). *La emisión de billetes de banco. Ediciones Centro de Estudios Monetarios Latinoamericano*, Número 70, México. Consultado: [2021-03-26] Disponible: <https://www.cemla.org/PDF/ensayos/pub-en-70.pdf>
- Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CNIF) (2016). *Política Nacional de inclusión financiera*. México: CNIF, julio. Consultado: [2021-03-26] Disponible: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/110408/PNIF_ver_1jul2016CONAIF_vfinal.pdf
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917) [2021]. *Publicada en Diario Oficial de la Federación* (febrero, 5) [marzo, 11]. Consultado: [2021-03-26] Disponible: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Correyero, Beatriz (2002). "Propaganda turística y estatal en España a través de sellos y billetes". *Revista Historia y Comunicación Social*, (7), pp. 31-45. Consultado: [2021-03-26] Disponible: <https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/HICS0202110031A>
- Covarrubias, José (1998). "La moneda de cobre en México 1760-1829." En Bátiz, José y Covarrubias, José. *La Moneda en México 1750-1920*. Instituto Mora, Colegio de Michoacán, Colegio de México e IIH-UNAM, pp. 51-80, México.
- De Gennaro, Faustina (2016). "Los billetes cuentan" *Revista LIS; Letra, Imagen, Sonido, Ciudad Mediatizada*, Año VIII, núm. 16, segundo semestre, Argentina, pp. 213-230. Consultado: [2021-03-26] Disponible: <file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-LosBilletesCuentan-5837702.pdf>
- Díaz, Manuel (2008). *La entrada de la banca extranjera en América Latina*. IPN. México.
- Díaz, Manuel y Nitzia Vázquez (2016). *Sistema financiero mexicano*. Editorial Trillas. México.
- Eagleton, Catherine y Williams, Jonathan (2009). *Historia del dinero*. Editorial Paidós. España.

- Facultad de Economía (1968). *México económico 1928-1930*. UNAM. México.
- Fernández, Ernesto (1971). "Las funciones del Banco de México y de la banca mexicana". *El Mercado de Valores*, Año XXXI, Núm. 19, mayo.
- Fowler, Will (coordinador) (2008). *Gobernantes mexicanos*. Tomo I y II. Fondo de Cultura Económica. México.
- Galbraith, John (1975) [1983]. *El Dinero*. Ariel. México.
- Giusti, Rosa y Vásquez, José (2013). "Los billetes de polímero: La experiencia internacional". *Revista Moneda*, Banco Central de Reserva del Perú, Núm. 153, pp. 19-23, Consultado: [2021-03-26] Disponible: <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-153/moneda-153-05.pdf>
- Gómez, Rodrigo (1965). "La marcha del banco central en cuatro décadas" *El Mercado de Valores*, Año XXV, Núm. 37, septiembre.
- Hale, Charles (2009). *El liberalismo mexicano en la época de Mora*. Editorial Siglo XXI. México.
- Hart, John M. (2010). *Imperio y revolución: estadounidenses en México desde la Guerra Civil hasta finales del siglo XX*. Editorial Océano. México.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH (2017). *Exposición numismática narra antecedentes del primer banco central de México*. Boletín No. 98, 24 de marzo, Dirección de Medios de Comunicación del INAH. México. Consultado: [2021-03-26] Disponible: https://www.inah.gov.mx/attachments/article/6010/2017_098.pdf
- Islas, Jesús (2019). "El billete del desamor." *Revista Universitaria* [S.l.], Vol. 2, Núm, 11, pp. 12, febrero. ISSN 2594-004X. Consultado [2021-03-26] Disponible: <https://revistauniversitaria.uaemex.mx/article/view/12091>
- Iturriaga, José (2000). *La revolución hacendaria: La hacienda pública con el presidente Calles*. SEP. México.
- Keynes, John (1936) [1984]. *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica. México.
- López, Diego (1965). *Ensayos sobre historia económica de México*. UNAM. México.
- Malpica, Lui. (1985). *La independencia de México y la revolución mexicana*. Editorial Limusa. México.
- Manero, Antonio (1957). *La revolución bancaria en México*. Edición facsimilar. Miguel Ángel Porrúa. México.
- Manero, Antonio (1958). *La reforma bancaria en la revolución constitucionalista*. Edición facsimilar. Miguel Ángel Porrúa-Banjército. México.
- McLeay, Michael. Radia, Amar. y Thomas, Ryland (2015). "El dinero en la economía moderna: una introducción." *Revista de Economía Institucional*, Vol. 17, núm. 33, segundo semestre, julio-diciembre, pp. 333-353, Consultado [2021-03-26], Disponible en: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/4317>
- Mendoza, D. (2009). "El nacimiento del billete: una revolución en el concepto del dinero." *Revista Numismática Objetos y Monedas No Identificados (OMNI)*, 1, agosto, pp. 115-117, [Citado 2021-03-26], Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4061922> ISSN-e: 2104-8363.

- Peralta, Samira (2010). "Conversando con el pasado: La Tehuana." En: *Gaceta Municipal*. Ayuntamiento de Guadalajara, año 93, diciembre, pp. 11-12, Consultado [2021-03-26] Disponible: https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/GacetaOctubre_2.pdf
- Robert, Jozsef (1984). *Historia del dinero*. Ediciones Quinto Sol. México.
- Salcedo, Marina (2018). *Extraordinarias mujeres en los billetes de México*. Blog Banxico Educa. México, septiembre, Consultado [2021-03-26] Disponible: http://educa.banxico.org.mx/banxico_educacion_financiera/blog-25-extraordinarias-mujer.html
- Salinas, Carlos (2000). *México un paso difícil a la modernidad*. Editorial Plaza & Janes. México.
- Sánchez, Hilda (1983). "El sistema monetario y financiero mexicano bajo una perspectiva histórica: El porfiriato." En: Quijano, José Manuel. *La banca: pasado y presente*. CIDE. México.
- Sierra, Justo (1940) [2000]. *Evolución política del pueblo mexicano*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, México, Consultado [2021-03-26], Disponible: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcfx7q6>
- Torres, Jesús (2004). *El dinero. Algunas consideraciones jurídicas*. Colegio de Notarios del Distrito Federal. México.
- Turrent, Eduardo (1982). *Historia del Banco de México*. Banco de México. México.
- Vázquez, Nitzia y Manuel Díaz (2019). *Historia de la banca extranjera en México; narración de la larga lucha por el poder económico y financiero*. Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales. México.
- Venegas, Martin (2018). "Identidad Nacional en los Billetes del Bicentenario Chileno" *Revista LIS. Letra, Imagen, Sonido*, Ciudad Mediatizada, Año X, Núm. 19, Primer Semestre, Argentina, pp. 40-54. Consultado: [2021-03-26] Disponible: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/lis/article/view>
- Von Wobeser, Gisela (2006). "La consolidación de vales reales como factor determinante de la lucha de independencia en México, 1804 - 1808." *Revista Historia Mexicana*, vol. LVI, Núm. 2, 2006, pp. 373-425, Consultado [2021-03-26], Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60056201>
- Weatherford, Jack (1997). *La historia del dinero; de la piedra arenisca al ciberespacio*. Editorial Andrés Bello. México.
- Zebadúa, Emilio (2010). *Banqueros y revolucionarios: la soberanía financiera de México, 1914-1929*. Fondo de Cultura Económica. México.